

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 301631

Señores:

EMPACADORA ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS ERAQUIRSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informarles, que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2018.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoria y a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2019, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **EMPACADORA ESTEBAN ESTUARDO QUIROLA LOJAS ERAQUIRSA S.A.**

Atentamente,



Gina Alexandra Martinez Chulle.

C.C. 0918155136

Comisario